

ILTRE COLEGIO OFICIAL DE
ENFERMERIA DE MURCIA

Murcia, a 30 de Junio de 2008

Muy Sr./a mío/a:

Debido a la evolución de lo mercados financieros, le comunicamos la actualización de las tarifas para los productos ofertados en el actual Convenio vigente entre el Colegio y CajaMurcia, que entrará en vigor a partir del próximo 1 de Julio.

Todo ello podrá verlo resumido en el cuadro que se adjunta.

Reciba mis más cordiales saludos

Fdo.: María Antonia Nicolás

Tipo Ptmo.	Indice de Referencia	Tipo de Interés Inicial	Bonificación por vinculación	Tipo de Interés mínimo por vinculación
CTA. CORRIENTE ESPECIAL PRFOESIONALES	Retribución referenciada a Euribor	- 1'00		
	gastos	sin gastos	sin gastos	sin gastos
CTA. INTEGRAL PROFESIONALES	Saldos Deudores diferencial sobre Euribor	1,65	-0,40	1,25
	Saldos Acreedores Diferencial sobre Euribor	-1,65	+ 0,4	-1,25
	gastos	0,75		0,75
Ptmo. Profesional (garantía personal)	Diferencial sobre Euribor	2,20	-0,40	1,80
	gastos	1,40		1,40
Ptmo. Profesional (garantía hipotecaria)	Diferencial sobre Euribor	1,50	-0,40	1,10
Ptmo. Inico Profesional (carencia hasta 2 años)	Diferencial sobre Euribor	2,35	-0,40	1,95
	gastos	1,00		1,00
Ptmo. Consumo	Diferencial sobre Euribor	2,50	-0,50	2,10
	gastos	1,40		1,40
Hipotecario vivienda	Diferencial sobre Euribor	1,10	-0,40	0,70
	Com. Apertura	0,60		0,60

TABLA DE VINCULACION

TIPO DE PRODUCTO	BONIFICACION
<i>Domiciliación de nómina o ingresos mensuales, tarjeta Mastercard y 3 recibos domiciliados</i>	<i>0.10 puntos</i>
<i>Dos seguros Cajamurcia</i>	<i>0.10 puntos</i>
<i>Fondo de Inversión/IPF o cuenta a la vista con saldos medios de 4.500 €</i>	<i>0.10 puntos</i>
<i>PLAN DE PENSIONES o similar con aportación mensual de 30 €</i>	<i>0.10 puntos</i>